

Resumen

Palabras Clave

Conductismo /

Introducción

Materiales (metodología)

La investigación a realizar que caracteriza por tener un aspecto exploratorio, el cual busca identificar una problemática, en este caso poder determinar cómo los especialistas realizan un seguimiento a los niños con síndrome de Down y determinar cómo poder aportar a este proceso mediante una aplicación móvil, y para eso hay que tener en cuenta que se tratara con una metodología cualitativa, porque es una investigación que se basa en el análisis subjetivo e individual, y hablar con varios especialistas sobre su procedimiento actual y buscar una manera de cómo mejorarlo.

Resultados

Discusión

En psicología, el condicionamiento operante es una forma de aprendizaje en la que la consecuencia o acción de la situación es contingente a la respuesta que previamente ha emitido el sujeto. El condicionamiento operante implica la ejecución de conductas que operan sobre el ambiente.

El condicionamiento operante es un tipo de aprendizaje asociativo que tiene que ver con el desarrollo de nuevas conductas en función de sus consecuencias, y no con la asociación entre estímulos y conductas reflejas existentes como ocurre en el condicionamiento clásico. Los principios del condicionamiento operante fueron desarrollados por B. F. Skinner, quien recibió la influencia de las investigaciones de Pavlov y de Edward L. Thorndike. (Domjam, 2010)

El conductismo se mantiene bajo el principio que las consecuencias de las conductas van a retroalimentar las respuestas del individuo y pueden modificar la probabilidad que se repita la conducta que dio origen a esas consecuencias. Cuando una consecuencia actúa de manera que aumenta la probabilidad de recurrencia de unas respuestas, se dice que obra como un *reforzador* y que el acto de manifestar esa consecuencia es un *refuerzo*.

Por su parte, el modelo cognitivo aplicado a principios de los años 90 en Chile, se centra en los procesos mentales del alumno o alumna y en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto.

De esta manera, ya no hablamos únicamente de conceptos, sino de capacidades cuya estructura es secuencial. Para trabajar con este modelo, es necesario considerar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y reconocer cuándo está en condiciones de acceder a una capacidad intelectual superior. Es por eso que los Aprendizajes Esperados de los Programas de Estudio parten con habilidades más simples (reconocer, identificar) y terminan con las de mayor dificultad (Analizar, interpretar, evaluar). Dentro de este modelo, la relación del docente con el alumno o alumna se centra en el rol de facilitador del primero, ya que es el que ayudará a los estudiantes a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento. (Florez, 2005)

A partir de la hipótesis de que se dé un aumento y una disminución en la probabilidad de la conducta futura en el individuo. Se trabajan diversas técnicas para aumentar o disminuir conductas futuras.

Cuando se va a comenzar un tratamiento conductual se tiene que hacer una línea base (observación previa), para así conocer cuáles son las conductas inadecuadas que hay que disminuir y cuáles son las conductas adecuadas que puede que no se presenten en el individuo pero se necesiten aumentar.

Reforzador es todo aquello que aumente la probabilidad de recurrencia de unas respuestas. No supone factores internos.

Cada reforzador puede ser positivo (presentar un estímulo agradable para que aumente una conducta futura) o negativo (quitar un estímulo aversivo para que aumente una conducta futura): puede asociarse con un aumento o con una disminución de la probabilidad de una particular emisión de respuesta.

Las reglas que gobiernan la relación entre respuestas y refuerzo se llaman contingencias.

El *refuerzo negativo* no es lo mismo que el *castigo*, es el que se recibe cuando se emiten respuestas que ponen fin a hechos desagradables.

El castigo supone "ser golpeado" por una consecuencia adversa [o ser despojado de un reforzador positivo] cuando se emite una conducta específica, y ese hecho constituye una experiencia desagradable.

Se opone al empleo de contingencias de castigo por entender que son ineficaces y tienden a provocar efectos secundarios indeseables, como el de inhibir la conducta deseada. (Pozo, 2006)

Tomando en cuenta el cómo se distinguen distintas manera de aplicar la educación en base a conductas, reforzamientos y condicionamientos, una manera para abordar esta enseñanza es mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales se caracterizan por ser todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego. (UNAM, 2013).

El desarrollo y uso de software tales como aplicaciones móviles, aplicaciones de escritorio, orientadas a la web y juegos que permiten al estudiante entender con mayor rapidez la secuencia de pasos que debe seguir y cuál es el objetivo a cumplir en el desarrollo de sus tareas, posibilita un mejor desempeño en cuanto al tiempo empleado para finalizar sus labores, pues logra una mayor concentración y la aplicación acapara su atención. Además, el estudiante se muestra motivado con la interacción ya que obtiene una serie de recompensas si hace un uso correcto de la herramienta. (Pascuas-Rengifo, Vargas-Jara, & Sáenz-Núñez, 2015).

Esto evidencia como el niño que presenta Síndrome de Down puede aprender de una manera eficiente, y que a medida que va reforzando sus habilidades en base al condicionamiento y las TIC como apoyo principal , puede experimentar un gran avance, y a su vez una cierta recompensa por su esfuerzo.

Pero para tener una idea general de cómo estas prácticas se pueden ver aplicadas, también hay que tener presente como el país ha desarrollado distintas leyes las cuales involucran y ayudan a que la persona que presente alguna discapacidad mental, u otro problema pueda educarse como a la gente que lo rodea.

A su vez teniendo en cuenta que se busca entender como el aporte de una aplicación móvil puede aportar a los terapeutas ocupacionales con el seguimiento de un niño con Síndrome de Down, podemos apreciar que la tecnología informativa (TIC), es una fuente que está en vías de desarrollo en medios de educación y es así que puede ser un recurso adecuado para potenciar las habilidades cognitivas como mencionaba B. F. Skinner, que combinando la tecnología junto a procesos cognitivos importantes.

Desde un plano general, los hábitos referidos al conductismo, podrían ser los predominantes dentro de la investigación del proceso que los niños con Síndrome de Down que tienen en su vida cotidiana, sin embargo este no es necesariamente el caso para la creencia de la investigación.

Como resultado del uso de las tecnologías, esta juega un papel importante y perdurable a lo largo de la vida actual de muchas personas, puede ser más ligera o estricta dependiendo del sujeto o por su experiencia de vida, el cual es materializado en una serie de relatos de origen de esta.

Mostrando así estos aspectos, se puede entender que aplicar una tecnología para un uso cotidiano para facilitar el proceso de aprendizaje de un individuo

De estos planteamientos se derivan dos problemas relevantes para nuestra investigación:

1. El Primero se refiere a como se formaron los interpretantes originarios del conductismo, para lograr implementar una manera de mostrar que hay una manera directa y esencial para la educación de los niños con Síndrome de Down, y como esta logro configurar un sentido ético-educativo, bajo la forma de un determinado número de interpretantes que aún son capaces de arrojar consecuencias prácticas.
2. El segundo se refiere a como la tecnología ha llegado a tal punto que es primordial en la vida cotidiana de todos, y que tiene más usos de lo que uno cree, con fines educativos sobre todo que aún se encuentra en proceso de desarrollo, por mantener antiguos esquemas que tienen más de 50 años.

Es por eso que la ley N° 18.600 estipula que hay que Velar por la prevención y rehabilitación y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, además de crear y administrar un sistema de subsidios para las personas con discapacidad y sus familias, considerando la edad y situación de pobreza de los beneficiarios.

Por otro lado tenemos en paralelo que la ley N° 20.422, la cual habla sobre las normas de igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, donde menciona que el objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

Para los efectos de esta ley, las comisiones de medicina preventiva e invalidez se integrarán, además, por un psicólogo, un fonoaudiólogo, un asistente social, y un educador especial o diferencial, un kinesiólogo o un terapeuta ocupacional, según el caso. Asimismo, cuando fuere pertinente, se integrarán uno o más especialistas, de acuerdo a la naturaleza de la discapacidad y a las circunstancias particulares de las personas sometidas a ellas. (PLANIFICACIÓN, 2010).

Esto muestra que actualmente en Chile, se siguen buscando maneras para conseguir y darle la oportunidad a personas con deficiencias mentales para poder lograr un desarrollo académico adecuado para ello, donde no se vean afectados directamente con el aprendizaje de los alumnos regulares, y puedan avanzar al ritmo correspondiente para lograr mejores resultados, incluyendo herramientas que faciliten el proceso y permita dar facilidades a ellos para cumplir los objetivos.

Bibliografía